

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **30850** ALBACETE

D. Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete,

Por el presente, hago saber: Que en el concurso n.º 839/2015, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora D.ª Caridad Diez Valero, en nombre de Algo Diferente, S.L., con CIF B02316990, y domicilio en calle Balmes, s/n, de Hellín (Albacete), se ha dictado con fecha 13/10/2015 auto declarando a la citada mercantil en concurso voluntario y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 13 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150044814-1